



AZCAPOTZALCO



MARZO-ABRIL 2013

COOPERACIÓN SOLIDARIA

N° 294



NI NOS RENDIMOS
NI CLAUDICAMOS
NI NOS VENDEMOS

El Profesor Alberto Patishtán, preso político tzotzil, pide apoyo a sociedad civil para lograr su libertad.

Este mes un Tribunal en México decidirá si el preso político Alberto Patishtán sale libre o se quedará 48 años más en la cárcel.



pronunciarse pidiendo su libertad para finalmente lograr la justicia.

¡Firma y comparte esta petición con todo el mundo!

ENRIQUE GOMEZ HERNÁNDEZ, PRESO POLÍTICO SOLIDARIO DE LA VOZ DEL AMATE ANUNCIA 9 DÍAS DE AYUNO

A la Opinión Pública

A los medios de Comunicación Local, Nacional e Internacional

los medios Alternativos

A los Adherentes de la Otra Campaña

A la sexta Internacional

A las Organizaciones independientes

A las derechos humanos no gubernamentales

A todos ustedes en general, al estado, país y a todo el mundo entero. Hago de su conocimiento a mi petición ya que a partir del día 11 de abril del 2013 realizare un Ayuno durante 9 días, finalizando el día 19 de abril del 2013 en este penal el Amate No. 04 de Cintalapa, Chis solidarizándome con mis compañeros que a continuación expongo sus nombres:

Alberto Patishtán Gómez

Pedro López Jiménez

Juan Collazo Jiménez

Rosario Díaz Menéndez

Juan Díaz Sántiz

Benjamín López Aguilar

Juan López González

Alfredo López Jiménez

Rosa López Díaz

Para que juntos con ellos

alzar mi voz pidiendo y exigiendo libertad e igualdad para todos debido a que no hemos sido escuchados durante mucho tiempo. A pesar de que en muchas ocasiones he alzado mi voz en las cuales no he tenido respuesta alguna a mi petición con los Gobiernos anteriores por tal motivo hoy alzo nuevamente para una vez más exigir justicia y libertad.

Y un gran agradecimiento a dios nuestro señor por todos estos años de vida y salud que me ha regalado y bendecido porque mientras haya vida siempre habrá esperanza.



Alberto actualmente hace jornadas de ayuno en la cárcel y llama a la sociedad civil a

Dios con su gran amor siempre nos llena de bendiciones.

Y así saber cómo sobre llevar este problema jurídico y poder conducirnos ante tantos atropellos e injusticias.

Así como los altos mandos de gobiernos, quienes se encargan de impartir justicia prometen muchas cosas que en muchas ocasiones no cumplen y hacen caso omiso de sus promesas y de las necesidades de las demás personas. Así como también los encargados de impartir justicia, aplican La Ley a su conveniencia y voluntad sin importarles a quien o quienes perjudiquen con sus actos inconscientes y abusivos violentando los derechos humanos y las garantías individuales de los seres humanos.

Espero que el nuevo gobernador Sr. Manuel Velasco Coello cumpla lo que ha prometido o con los compromisos de todos los ciudadanos chiapanecos.

Con justicia siempre unidos pueblo, ciudad, país y el mundo entero para que juntos lograr justicia verdadera e igualdad para todos y cada uno de nosotros. Al presidente de la República y a los 3 niveles de gobierno. Exijo de tomar cartas en el asunto y sociedad, pueblo logremos justicia y así salir adelante.

Fraternalmente

Enrique Gómez Hernández - Solidario La Voz del Amate

CERSS N° 014 "El Amate" Cintalapa, Chiapas
A 9 de abril del año 2013.

EDITORIAL

En pocos días de gobierno el priista muestra su verdadera cara, golpeando maestros y a los que se oponen a políticas privatizadoras de las tierras, pero tal vez no sea cuestión del color de partido, tal vez el problema sea otro, o otros, el contubernio del capital con el estado para imponer políticas de explotación, despojo, represión y desigualdad, pero claro aplicadas a los de abajo, a la gente digna que trabaja, que sobrevive con un salario insuficiente.

Desde el primer día este nada nuevo gobierno se ha llenado las manos de sangre con la represión el primero de diciembre y ahora con la represión a distintos movimientos sociales que luchan por distintas causas pero que a la vez es el mismo problema, el capital y su perro guardián, el estado, al tiempo recorrido ya ha reprimido a grupos indígenas que luchan por defender su territorio de manos de empresas eólicas en Oaxaca y no muy lejos de ahí en Guerrero a golpeado a maestros que defienden sus derechos laborales y la educación pública del pueblo.

Las alternativas a todo esto existen, están ahí, es difícil verlas porque los medios las ocultan y criminalizan pero tan solo hay que voltear y mirar que en otros lugares de este mismo México se gestan movimientos que buscan justicia, igualdad y la construcción de un mejor mundo, sin la necesidad de recurrir a partidos políticos y sin recursos de gobierno haciendo notar que el gobierno y sus partidos son la parte que sobra y no solo eso sino que es la parte que reprime, dota de injusticia, desigualdad, con sus leyes que crean a su imagen y semejanza para proteger y legitimar la explotación a favor de la clase dominante.

Por tanto es necesario organizarnos y gritar basta, rechazar la injusticia y solidarizarnos con los demás que luchan pues son, somos, pueblo somos de abajo y no estamos dispuestos a que nos nieguen lo que nos corresponde por derecho.

**¡LOS DERECHOS SE TOMAN, NO SE PIDEN; SE ARRANCAN,
NO SE MENDIGAN!**

¡VIVA LA DIGNA LUCHA DEL MAGISTERIO!

¡VIVA LA AUTONOMÍA!

Gobierno Fascista de Oaxaca detienen al compañero David Venegas "Alebrije"

por Proyecto Ambulante, 11 Abril 2013



HECHOS:

El día jueves 28 de marzo, por la tarde, los activistas oaxaqueños, David Venegas Reyes y Feliciano Efrén Hernández Pablo, fueron detenidos por la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) bajo la acusación de haber asaltado a un taxista. Sin embargo, Venegas Reyes y Hernández Pablo afirman que fue el taxista quien los agredió y ellos solamente se defendieron.

Al descender del taxi se dirigieron a casa de Hernández Pablo, y momento después al salir a la tienda son detenidos sin explicación alguna y con lujo de violencia. Algunos vecinos intentaron impedir la detención. Venegas Reyes recibió varios golpes en la cara, espalda y pecho durante el trayecto a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en la experimental, Oaxaca y después es nuevamente golpeado en el rostro y estómago por otro agente ya en las instalaciones de PGJE. Posteriormente son trasladados a Ciudad Judicial; es hasta el día 29 de marzo que les informan que les acusan de robo con violencia equiparado, por esta razón no alcanzan fianza.

Cuando entraron a la Penitenciaría Central del Estado, Venegas Reyes tuvo conocimiento de que le hicieron efectiva una orden de aprehensión por lesiones contra

Griselda Gómez Lorenzana y otras dirigentes priistas por hechos ocurridos durante la marcha del dos de diciembre pasado, contra la imposición en la presidencia de México de Enrique Peña Nieto, y donde estas mujeres agredieron físicamente a David y por lo cual él responde la agresión, sobre este delito se seguía proceso en el cual Venegas Reyes lo enfrentaba en libertad por contar con un amparo y por lo tanto no podía ser detenido por este motivo.

Al ingresar al penal, Venegas Reyes y Hernández Pablo fueron ingresados al área de castigo en lugar del área de prisión preventiva como corresponde. El día 30 de marzo, ambos fueron sometidos a "revisiones de rutina" que consiste en ser desnudados y obligados a hacer sentadillas frente a los guardias carcelarios.

Los golpes y tratos inhumanos son frecuentes en las prisiones, sobre todo cuando las personas son privadas de su libertad por motivos políticos o de activismo social, como es el caso de David Venegas Reyes y Feliciano Efrén Hernández Pablo.

El activismo de David Venegas Reyes le ha valido constante persecuciones y hostigamientos por parte de los gobiernos de Ulises Ruiz Ortiz y Gabino Cué Monteagudo, respectivamente.

En nuestro país es una constante ver criminalizada la protesta social y quienes en ella participan son castigados con cárcel de manera injusta. Es por ello que debemos sumarnos a las voces que piden la libertad para David Venegas Reyes y Feliciano Efrén Hernández Pablo, ya que los motivos de sus detenciones son meramente políticos; les han fabricado delitos, pero además han sido torturados y vejados en prisión.

ANTECEDENTES:

David Venegas Reyes tiene una larga historia de activismo en la ciudad de Oaxaca. En 2007 durante las movilizaciones de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca fue detenido desaparecido, en el lugar de su detención se tomaron fotos absolutamente trucadas tras darle una golpiza, en las fotos se le ponía una hoja con un cerrito de cocaína frente a la cara, su cara estaba hinchada de tantos golpes. Meses después le otorgaron la LIBERTAD absoluta por ser inocente de los delitos de portación y posesión de cocaína. Esta detención fue un montaje ordenado por el entonces gobernador Ulises Ruiz Ortiz.

El 25 de abril de 2011 también fue detenido por el supuesto delito de *alterar el orden público* en un teatro, cuando la realidad es que fue detenido arbitrariamente por gritar consignas en un evento público en un lugar público.

El 29 de Enero de 2012, también fue detenido durante su participación en una caravana en apoyo al pueblo desplazado de San Juan Copala. Lo acusaron de cometer "actos fuera de la legalidad", sin embargo, al igual que en las ocasiones anteriores fue declarado inocente al no poderse probar los delitos de que le acusaban.

El 22 de julio de 2012, durante una manifestación en contra de la imposición de Enrique Peña Nieto, organizada por el movimiento #YoSoy132, Venegas Reyes fue detenido muy cerca del zócalo de Oaxaca; en aquella ocasión también salió libre sin cargos luego de 9 horas.

UNIÓN CAMPESINA INDÍGENA AUTÓNOMA DE RÍO GRANDE (UCIA-RG)



¡TIERRA Y LIBERTAD!

Oaxaca de Juárez, Oax., a 9 de Abril de 2013.

A las Organizaciones honestas que defienden los Derechos Humanos

A las Organizaciones que luchan con el pueblo

A los Medios de Comunicación

Al pueblo de Oaxaca

Nosotros somos integrantes de la Unión Campesina Indígena Autónoma de Río Grande (UCIA-RG), somos hijos de los pueblos originarios chatinos, mixtecos y afro-mestizos, originarios fundadores del pueblo de Río Grande.

Somos pobladores desplazados de comunidades aledañas como Santa Catarina Juquila, San Marcos Zacatepec, San Miguel Panixtlahuaca, San José Ixtapa, San Juan Quiaije, Santiago Yaitepec, Santiago Jocotepec, Santa Cruz Tepenixtlahuaca, La esmeralda.

Llevamos 67 años de vivir esperando el cumplimiento de la sentencia para la dotación de tierras, nos da tristeza ver que con las leyes actuales vamos perdiendo todo derecho de tener un pedazo de tierra para vivir y trabajar.

Desde el 30 de Marzo 150 familias, de forma civil y pacífica nos lanzamos a recuperar nuestras tierras para fincar nuestras viviendas.

Hoy denunciamos públicamente las agresiones en contra nuestra, que han sido encabezadas por el Agente Municipal de Río Grande, Tututepec, Juquila, Oax., Fernando Aragón Monjaraz, y Josafat Cuevas Figueroa dirigente de la Asociación Ganadera de Río Grande.

El martes 2 de Abril, y el domingo 7, alrededor del mediodía, fuimos atacados por un grupo de más de 80 integrantes de la Asociación Ganadera de Río Grande armadas con palos machetes y pistolas. Estas personas derribaron y quemaron nuestros manteados y enramadas. En el ataque del día 7 de abril, 3 de nuestros compañeros resultaron heridos por golpes con garrotes: Juan Darío Vázquez López de 53 años, Emanuel Ruiz Torres de 15 años y Cosme García de 68 años.

Dentro de los agresores logramos identificar a José Escalante, Horacio Zorrilla Cuevas y Francisco Arroyo quienes realizaron disparos con armas de fuego.

Estos ataques fueron efectuados con la presencia de la Policía Estatal, Policía Ministerial y Ejército Federal.

Hacemos responsables públicamente de cualquier ataque a nuestra integridad física a las siguientes personas:

Fernando Aragón Monjaraz, Agente Municipal de Río Grande, Tututepec, Juquila, Oax., Silvano Ramírez, Nelson Aragón, Moisés Roque, Josafat Cuevas Figueroa, Omar Pérez, Horacio Zorrilla Cuevas, Martín Jainado, José Escalante, Severiano Sánchez, Noé Sánchez, Gabriel Cisneros, Hugo Zavaleta, Joaquín Barradas, Germán Núñez, Petronilo Ventura, Zeferino Larrea, Joaquín Fernández Grajales, Mario Peralta y Bulfrano Cruz Chávez.

Exigimos el respeto a nuestra organización, desde la que nos resistimos a aceptar la idea de los quieren que veamos la tierra como una mercancía para comprar y vender, porque nosotros mantenemos un respeto y cariño por nuestra madre tierra porque en ella vivimos y también de ella vivimos.

¡EXIGIMOS EL ALTO A LAS AGRESIONES Y RESPETO A NUESTRA RESISTENCIA!

¡TIERRA Y LIBERTAD!

UNIÓN CAMPESINA INDÍGENA AUTÓNOMA DE RÍO GRANDE (UCIA-RG)

COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS DE LA MONTAÑA Y COSTA CHICA DE GUERRERO.



**BOLETÍN DE LA CRAC-PC EN APOYO AL MAGISTERIO
COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICIA COMUNITARIA
Montaña y Costa Chica de Guerrero. Territorio Comunitario.
11 de abril de 2013.**

Al pueblo en general.

A las autoridades comunitarias.

A las organizaciones sociales y políticas fraternas.

A los medios de comunicación.

Por acuerdo de nuestra asamblea regional, nuestra institución comunitaria ha decidido incorporarse al movimiento popular guerrerense, en apoyo de las demandas del magisterio movilizado por la defensa de los derechos laborales de los maestros y por hacer valer el derecho humano de nuestro pueblo a la educación gratuita.

Con coraje observamos la urgencia y descaro de los representantes del mal gobierno y de los empresarios por aplicar las llamadas "reformas estructurales" que necesitan para hacer efectivo el total despojo de los bienes y de los derechos del pueblo.

Antes ya arrasaron con los derechos de los campesinos al modificar el artículo 27 de nuestra constitución y hacer posible que los empresarios despojen de sus tierras y patrimonios a los ejidatarios y comuneros. El gobierno ha abandonado y dejado de apoyar a los trabajadores del campo para que sean los empresarios capitalistas los que inviertan con lo que convierten a los campesinos en peones de su propia tierra. Los programas como Procampo son una burla para la dignidad del campesino. Las miserias que entrega el gobierno a través de sus programas oficiales, sirven solo para que el campesino pobre no se muera y pueda seguir votando en las elecciones y seguir legitimando a los políticos de cualquier partido para que lo sigan explotando y humillando.

La modificación al artículo 123 constitucional hizo posible la reforma laboral, con la que anulan los derechos de los trabajadores ganados en muchos años de lucha. Con esa arma legal se lanzo el gobierno a desaparecer el Sindicato Mexicano de Electricistas, que aun se encuentra en lucha. Les quitó el empleo a más de cuarenta mil obreros de Luz y Fuerza del Centro, sin importarles que dejaba sin sustento y alimento a más de cuarenta mil familias. Hoy pretende con base en esa reforma laboral, quitarles sus derechos a los maestros.

Al reformar el artículo 3° de nuestra Carta Magna, que habla sobre el derecho de nuestro pueblo a la educación, se pretende consumir la reforma legal que necesitan los empresarios para tener a un pueblo arrodillado, hambriento, analfabeta, sin futuro, para que puedan hacer de nosotros y de nuestros hijos lo que quieran, para consumir el saqueo de nuestras tierras y territorios, para que seamos cada vez mas consumidores solamente y no productores. Todo este proceso de cambios se llama PRIVATIZACION, porque hoy todos los servicios que debería brindar el gobierno, los darán los empresarios PRIVADOS pero a cambio de que tenemos que pagar por ellos.

Es momento de preguntarnos: ¿si tenemos todos los derechos establecidos en la constitución, porque no los tenemos en la realidad? ¿Quién impide que los tengamos? ¿Por qué no tenemos salud? ¿Por qué no tenemos empleo, educación, vivienda, buena alimentación, buena información? Porque no tenemos derecho a nombrar a nuestras autoridades municipales, estatales y federales de una manera limpia y transparente y en la que podamos proponer a nuestros mejores ciudadanos y profesionistas? ¿Cómo hemos permitido que quienes gobiernen, gobiernen contra nuestros derechos y contra nuestros intereses? ¿Quién ha permitido todos esos cambios a nuestra Constitución? ¿Qué no los diputados locales y federales y los senadores son representantes del pueblo? Entonces ¿por qué aprueban leyes que agravan al pueblo que representan?

Por lo anterior, es que hoy decidimos incorporarnos a esta lucha generalizada, para evitar que se consume este agravio en contra de nuestro pueblo. Llamamos a todo el pueblo en general a unificarse a la lucha del movimiento popular guerrerense y hacer efectivos nuestros derechos. Que nadie se quede sin luchar. Esta lucha ya no es solo de los maestros. Ahora nos toca luchar a todos, magisterio, padres de familia, estudiantes, campesinos, amas de casa, organizaciones sociales y políticas. Los padres de familia deben acompañar a los maestros en esta

lucha. Ningún maestro debe quedarse de observador en su escuela o en su casa.

Exigimos que el congreso local apruebe la iniciativa de ley presentada por el magisterio conjuntamente con el Gobernador del Estado en la que se retomen los planteamientos hechos por el magisterio en cuanto a sus derechos laborales y por garantizar la gratuidad en la educación.

Exigimos la cancelación de las concesiones mineras en territorio comunitario, en el estado de Guerrero y en el país, pues con la autorización de la exploración y explotación minera se viola nuestra soberanía nacional. Alto al despojo. Alto a la extracción y contaminación de los bienes naturales.

Manifestamos nuestro rechazo total a la pérdida de fuentes de trabajo. Rechazamos y combatiremos la reforma educativa y laboral promovida por el gobierno estatal y federal.

Manifestamos que nuestra disposición siempre ha sido de dialogo y siempre estaremos dispuestos a ello, pero ante el doble discurso de los representantes del gobierno, no nos queda más que organizarnos y movilizarnos para hacer efectivos nuestros derechos como pueblo. Denunciamos la práctica de provocaciones instrumentada por el gobierno, al infiltrar agentes encubiertos en la movilizaciones, como es el caso ocurrido el día de ayer 10 de abril en Chilpancingo, cuando fue descubierto y detenido el agente ministerial del estado Guillermo Galindo Calleja, alias "El Malina", con una pistola 9 mm sin seguro y con tiro en la recamara, con dos cargadores cada uno con 15 cartuchos, justamente cuando nuestro compañero Coordinador Regional Eliseo Villar, exponía la posición de nuestra institución comunitaria a la asamblea. De nueva cuenta le decimos al gobierno, que no permitiremos más detenciones o agresiones en contra de nuestros compañeros.

A todas nuestras autoridades comunitarias, municipales y agrarias, a nuestros grupos de policas comunitarios, a los compañeros colaboradores, a los colectivos y organizaciones hermanas, a los intelectuales y académicos frateros los llamamos a movilizarse, a informarse en nuestras casas de justicia sobre las acciones a desarrollar.

ATENTAMENTE

¡SOLO EL PUEBLO APOYA Y DEFIENDE AL PUEBLO!
"EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS, SERA JUSTICIA"
COORDINADOR REGIONAL DE AUTORIDADES
COMUNITARIAS
COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICIA COMUNITARIA



JUSTICIA PARA KUYKENDALL Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE LA AGRESIÓN



Justicia para el activista lesionado y castigo a
los responsables materiales e intelectuales: su
compañera y su abogada!

Zapateando, 15 Mar 2013

Contacto en Facebook: Solidaridad Con Kuy

Juan Francisco Kuykendall, el 1 de diciembre de 2012, a las 9:20 am, caminaba sobre la avenida Eduardo Molina hacia el lugar donde se realizaba una manifestación contra la toma de posesión de Enrique Peña Nieto. Policías federales, desde detrás de las vallas metálicas, comenzaron a disparar gases lacrimógenos y balas de goma contra los manifestantes. A Francisco Kuykendall una de esas balas lo lesionó gravemente en la cabeza dejándolo inconsciente sobre el pavimento.

A 104 días de la lesión, el activista y director de teatro ha estado internado en la Cruz Roja, el hospital Siglo XXI, el Magdalena de Salinas y otros. Lo han sometido a cirugías de cráneo y diversos tratamientos (coma inducido) debido a su grave estado: sigue inconsciente, con secuelas neurológicas graves, necesita tubos para comer, pues no puede desarrollar ni sus más básicas funciones físicas.

En el hospital Siglo XXI, la doctora Maura Loya García presionó a la compañera de Francisco Kuykendall, Eva Palma, para que se lo llevara de regreso a casa sin contar con los elementos adecuados por su atención médica.

Eva Palma y la abogada Bárbara Zamora han presentado ante la Procuraduría General

de la República una denuncia en contra del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, el comisionado nacional de Seguridad Manuel Mondragón y Kalb y los policías que resulten responsables de los disparos de armas de fuego, por los delitos cometidos contra el director teatral. Exigen una investigación y la sanción por los delitos de que resulten responsables los agresores.

Eva Palma explicó que a Kuy lo dieron de alta el viernes pasado, 8 de marzo, del Centro Médico siglo XXI con el argumento de que ya no necesitaba hospitalización y que tenía una mejoría. Los días viernes y sábado estuvo más o menos estable, pero el domingo tuvo mucho hipo y, toda la noche, un vómito oscuro. Se vieron en la necesidad que llevarlo a urgencias, pues intentaron contactar con Siglo XXI pero se negaron a atenderlos.

Lo trasladaron a la Clínica 10 y de ahí a Venados, un hospital de tercer nivel, donde se encuentra en urgencias compartiendo espacio con muchos enfermos, con riesgo de una infección o contagio, denunció Eva Palma. Los médicos le encontraron una fuerte deshidratación, infección en vías urinarias y una fuerte diarrea. En Siglo XXI lo habían tratado con antibióticos por una diarrea.

Los doctores en el hospital de Venados dicen que esta diarrea no es por bacterias, salió negativo en los estudios. Eva Palma exige que lo estabilicen para poderlo llevar de nuevo a casa. Demanda que mientras no se consiga una real mejoría de su salud lo admitan en Siglo XXI.

Francisco Kuykendall y Eva Palma son integrantes de La Sexta (antes llamada La Otra Campaña), por lo cual el EZLN, la Red contra la Represión y organizaciones diversas están impulsando la campaña Va por Kuy, en apoyo al compañero lesionado. En breve irán dando a conocer las actividades en solidaridad con esa causa, a través de medios libres y redes sociales.

Mientras tanto, quienes deseen apoyar económicamente a Kuy pueden hacerlo a las siguientes cuentas bancarias, la primera a nombre de Eva Leticia Palma Pastrana: BBVA Bancomer 2824024214 y también a la cuenta a nombre de Eva Palma: Libretón Bancomer 2950648205.

Kuy era el principal proveedor de la casa, así que ahora necesitan pagar renta, alimentos, y una serie de gastos relacionados con su delicado estado.

Eva Palma agradeció a quienes están dando seguimiento al caso y exhortó a que sigan pidiendo justicia y castigo a los responsables materiales e intelectuales, así como que cubran los gastos médicos de Kuy, como expresó en un comunicado a la prensa firmado por ella y su abogada Bárbara Zamora.



INFORME SOBRE EL INTENSO OPERATIVO DE LAS EMPRESAS EÓLICAS EN ZONAS DE CONFLICTO SOCIAL

9 de abril de 2013.- Dada la gran resistencia que encontró la empresa Mareña Renovables para ingresar a la Barra de Santa Teresa por la Colonia Álvaro Obregón, Juchitán. La empresa cambió la ruta de acceso, entrando ahora por San Mateo del Mar. Desde San Mateo se puede acceder a la Barra de Santa Teresa cruzando la Laguna Inferior, por ello el proyecto incluye la construcción de dos muelles, que es lo que están haciendo ahora. Para ello han simulado el acarreo de materiales para la construcción de un camino y cuando Rosa Rojas y otros periodistas fueron a investigar fueron detenidos y por ello existe un retén que impide el paso a cualquier persona que quiera ingresar a dicha área. Existen reportes de que sólo el día de ayer ingresaron 600 volteos y antes ingresaron maquinaria y camiones con la razón social oculta.

También es importante señalar que en este momento Laguna Santa Cruz es el punto de concentración de los materiales y es la zona de acceso a la zona de Santa María del Mar donde la empresa pretende construir 32 aerogeneradores. Esta zona se encuentra en conflicto entre Santa María y San Mateo, lo cual puede atizar el conflicto agrario que ya existe en la región.

Francisco Valle Piamonte presidente Municipal de San Mateo quien por cierto fue desconocido por su pueblo utiliza a la policía municipal para golpear y secuestrar a los comuneros opositores, se han denunciado por lo menos 6 casos de secuestro en el último mes. Hay un clima de miedo y tensión en la comunidad que puede derivar en una violenta confrontación. El gobierno del Estado es omiso a esta situación.

La empresa con el ingreso de materiales y equipo y con los trabajos que ya desarrolla está violando una suspensión de amparo.

También nos reportan el día de hoy que hay una gran actividad con el ingreso de maquinaria,

personal y volteos con material a las zonas de Unión Hidalgo donde opera la empresa DEMEX y a la zona del Estero donde la empresa Gas Natural Unión Fenosa pretende construir un parque, por lo cual hubo un fuerte enfrentamiento hace unos días. Lo que ocurre es grave y es una abierta violación a los derechos de los pueblos y al marco legal vigente.

9 de Abril del 2013
UCIZONI

RVSR: ESTUDIANTES ORGANIZADOS DE PREPA 6 DENUNCIAN Y EXIGEN SOLUCIÓN A SUS DEMANDAS



Ciudad de México a 2 de abril del 2013

A los compañeros solidarios, a la comunidad universitaria, a los medios libres:

Nosotros somos miembros de la Escuela Nacional Preparatoria N° 6 Antonio Caso que pertenece a la UNAM. Desde hace tiempo hemos estado denunciando y exigiendo solución a las diversas problemáticas que existen en la preparatoria:

El pasado mes de Diciembre un compañero de nuevo ingreso falleció a causa de la falta de medidas de seguridad en el área de la alberca; mientras se encontraba en su clase de educación física, impartida por el entrenador de futbol soccer Daniel Gómez Rosales; nuestro compañero se ahogó en la fosa de clavados y poco tiempo después falleció. El entrenador que se ostentaba como maestro no cuenta con la capacitación en rescate ni primeros auxilios; lo cual era o debía ser del conocimiento de los funcionarios involucrados en el proceso de elección de personal académico. Hasta el momento la directora del plantel Alma Angélica Martínez Pérez, así como la directora general de preparatorias Silvia Jurado; no han rendido un informe de la situación académica ni jurídica por la responsabilidad del entrenador y sus superiores del plantel en estos hechos.

Hace 3 meses, durante un periodo vacacional las autoridades del plantel colocaron un sistema de cámaras, lo cual atenta contra la privacidad de la comunidad y desde su instalación no se ha brindado información sobre el manejo, protección y destino de los datos que recaba; este tipo de medidas no son nuevas, el ciclo escolar pasado se enrejaron las multicanchas, hasta la fecha esto solo ha servido para limitar el uso de nuestros espacios; ejemplos

como estos existen muchos dentro de nuestro plantel. Estas medidas de control, que no son medidas de seguridad como han repetido hasta el cansancio las autoridades, son impulsadas por organismos como la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior); conformada principalmente por instituciones privadas y que representan intereses particulares por hacer de la educación un negocio redituable, prueba de esto es la reciente aprobación de la Reforma a las Instituciones de Educación Media Superior, que atenta contra la formación de estudiantes críticos y prioriza la producción de mano de obra. Vivimos en un ambiente represivo en la UNAM encabezado por el rector José Narro Robles, prueba de esto es el retiro de la credencial a los compañeros de manera cotidiana, la implementación de videovigilancia en muchos de los recintos universitarios como son: las 52 cámaras en p9, cuerpos de vigilancia privados, incursión de la policía judicial en C.U., colocación de tomiquetes electrónicos en p7, la separación y reducción de la iniciación universitaria en p2, el enrejado de espacios entre los que se encuentra el escultórico en C.U., la expulsión de compañeros con actividad política, la reactivación de grupos porriles y la presencia policiaca permanente afuera de nuestros planteles.

Aunado a esto denunciamos la falta de servicio médico regular en la escuela y la actividad del grupo porril OEU Coyotes P6, que como organización de choque sirve para amedrentar y controlar a la comunidad de la preparatoria.

Debido a esto y a la falta de voluntad de las autoridades de dar soluciones reales a las problemáticas; de dialogar públicamente con la comunidad y dejar de hacer oídos sordos y hacerse de la vista gorda. Hemos decidido ejercer una acción directa; la toma pacífica del plantel como recurso ante su discriminación, desprecio y negligencia. En este sentido exigimos la solución a las problemáticas del plantel, entre ellas las arriba mencionadas para que a la brevedad posible retorne la normalidad a nuestra máxima casa de estudios.

ATTE. Estudiantes Organizados Prepa 6

CADÁVERES ANÓNIMOS

Homenaje a las Víctimas de Gaza

Mahmud Darwish

Traducción del árabe: María Luisa Prieto

Cadáveres anónimos.

Ningún olvido los reúne,

ningún recuerdo los separa...

olvidados en la hierba invernal

*sobre la vía pública,
entre dos largos relatos de bravura
y sufrimiento.*

*"¡Yo soy la víctima!" "¡No, yo soy
la única víctima!". Ellos no replicaron:*

"Una víctima no mata a otra.

*y en esta historia hay un asesino
y una víctima". Eran niños,
escogían la nieve de los cipreses de Cristo
y jugaban con los ángeles porque tenían
la misma edad... huían de la escuela
para escapar de las matemáticas
y la antigua poesía heroica. En las barreras,
jugaban con los soldados
al juego inocente de la muerte.*

*No les decían: dejad los fusiles
y abrid las rutas para que la mariposa encuentre
a su madre cerca de la mañana,
para que volemos con la mariposa
fuera de los sueños, porque los sueños son*

[estrechos]

*para nuestras puertas. Eran niños,
jugaban e inventaban un cuento para la rosa*

[roja]

*bajo la nieve, detrás de dos largos relatos
de bravura y sufrimiento.*

*Luego escapaban con los ángeles pequeños
Hacia un cielo límpido.*



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

SextaPorLaLibre@gmail.com,

Se puede "bajar" o leer en:

kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Contactos del colectivo:

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: kemapato@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: guillierfz68@yahoo.com.mx

Visita nuestro "blog":

http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/

Síguenos en las redes sociales:

Twitter: @VozAnahuac,

Facebook: http://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezin.org.mx, www.zetainternacional.ezin.org.mx,
www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org,
www.rebellion.org, www.mexico.indymedia.org, www.vientos.info/cml